



BOLETÍN ECLESIAÍSTICO
DEL
Obispado de Astorga.

SUMARIO: Exhortación Pastoral. —Circulares de Secretaría de Cámara y Gobierno.—S. Congregatio Consistorialis. —Crónica Eucarística.—Relación de los socios inscritos en el XXII Congreso Eucarístico Internacional.—Bibliografía.

NOS EL DR. D. JULIÁN DE DIEGO Y ALCOLEA,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO
DE ASTORGA

A los fieles de nuestra Diócesis

Salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

Nos dirigimos en el día de hoy á vuestra piedad, amados hijos míos, para anunciaros una fiesta que hemos determinado celebrar, con el favor divino, el día veintiocho del mes actual en Villafranca del Bierzo, y para rogaros y exhortaros á todos que contribuyais, del modo que os fuere posible, á la consecución de los santos fines que

con ella Nos proponemos. Tenemos la firme esperanza de que el Señor ha de derramar sobre nosotros la abundancia de sus gracias y bendiciones con motivo de esta fiesta, cuyo objeto os vamos brevemente á exponer.

Hay en la noble é histórica villa, capital de la fértil y hermosa región berciana, un rico tesoro que no el acaso, sinó la providencia de Dios, que todo lo dispone por fines sabios y altísimos, quiso en ella depositar para el bien y provecho de nuestra querida Diócesis. El tesoro de que os hablamos no está formado con ese polvo rojo y brillante que buscan los hombres con tanto afán: es más precioso que el oro y vale más que todas las riquezas de la tierra; porque es el Santo Cuerpo de aquel rectísimo y virtuosísimo Confesor de Cristo que se llamó **Lorenzo de Brindis**, astro de primera magnitud que, al declinar el siglo XVI y en los comienzos del XVII, brilló en el cielo de la Iglesia militante, y que brilla hoy en el de la triunfante Iglesia en medio de los esplendores de los Santos.

Cuando en el año 1619 era enviado á nuestros Reyes como embajador extraordinario del reino de Nápoles, aquel varón singular, que había llenado el mundo con la fama de sus heróicas virtu-

des, Dios, que ya tenía determinado conceder el premio de su gloria al *siervo bueno y fiel*, dé tal manera ordenaba los acontecimientos, que volase al Cielo desde nuestra patria su alma nobilísima, y en esta tierra, tan singularmente favorecido por la divina providencia, quedasen depositados sus sagrados restos corporales, para que aquí, entre nosotros, esperasen el día cierto de su resurrección gloriosa en que han de recibir por eternidades sin fin la honra que les pertenece. Acaecida la muerte del Santo en la ciudad de Lisboa donde á la sazón se encontraba el Rey Felipe III, el Señor quiso valerse del piadoso D. Pedro de Toledo y Osorio, Marqués de Villafranca, para resolver en favor nuestro el piadoso litigio con que otros se disputaban la posesión del sagrado cuerpo; el cual desde entonces se halla depositado, como sabéis, en la iglesia del Convento de Religiosas Franciscanas de la Anunciada de Villafranca del Bierzo. Allí comenzó á tributársele culto público, al ser beatificado el siervo de Dios por el Pontífice Pío VI después de haber sido rigurosamente examinados y aprobados los milagros estupendos con que el Cielo confirmó la opinión que ya tenían los hombres de su santidad y de su gloria.

No es nuestro propósito, ni lo consideramos necesario para que fijeis vuestra atención en el honor que nos ha cabido con la posesión de este piadoso depósito, el haceros un panegírico de San Lorenzo de Brindis. Sólo queremos deciros que considereis que no en vano el Señor nos ha confiado los restos un día vivificados por el alma de aquel extraordinario varón, modelo de santos y espejo de Apóstoles de Cristo desde sus más tiernos años, que con el ejemplo de su virtud y el acento de sus predicaciones conmovió la Europa entera, convirtiendo á innumerables judíos, herejes y pecadores, y mostrando á toda suerte de personas el camino de la eterna salvación. Dios quiso dejárnosles aquí para que ellos, como porción bendita de aquella santa persona cuyo espíritu El se llevó á disfrutar de las inefables delicias que gozan sus escogidos, fuesen para nosotros lo que fueron siempre en la tierra las venerandas reliquias de los Santos: perenne recuerdo de los ejemplos que nos dieron y, por lo mismo, elocuentes, aunque mudos, predicadores de las virtudes que practicaron, y, también, fecundo manantial de todo género de beneficios y de gracias. Por esto comenzábamos diciéndoos, hijos míos, que tenemos un tesoro en Villafranca del Bierzo.

Los huesos que allí se veneran son para nosotros, peregrinos aún por el destierro de este mundo, vínculo estrechísimo que nos une con el

amigo de Dios, morador de la patria y asistente al trono de Rey en cuyas manos están todas las riquezas que necesitamos; y por medio de ellos nos hallamos en *Comunión* con el Santo en cuyo ser todo moró la virtud del Altísimo y mora todavía. Porque, si bien están ahora separados sus elementos y la parte material, que ha quedado con nosotros, está muerta, hay en ella, depositado y sostenido por la virtud del Altísimo, un germen de resurrección y de vida: de la vida que ha de tener cuando vuelva á servir de envoltura al espíritu que la animó, mereciendo juntamente con él gozar de una misma eterna gloria.

«Si la ropa y el cíngulo del Apostol, decía S. Jerónimo, curaban á los enfermos con solo su roce, ¿con cuánta más razón debemos creer que el Señor derrame sus gracias por los cuerpos de los Santos?» Esto mismo os repetimos Nos, amados hijos míos, porque ciertos estamos de que con nuestros propios ojos veremos los favores que la divina misericordia ha de derramar sobre nosotros por la poderosa intercesión de San Lorenzo de Brindis en premio del honor que tribute-mos á la más insigne de todas sus reliquias.

¿Será justo y será cristiano, amadísimos hijos míos, que, hallándose en medio de nosotros, esté oculto y permanezca ignorado tesoro tan precioso, y que sigan como enterradas por más tiempo las riquezas que en él se encierran? que nosotros á estas riquezas renunciemos?

Porque sabemos que no lo es, os hablamos hoy, confesándoos que lo hacemos con el gozo propio de quien satisface un gran deseo por mucho tiempo sentido. Y por esto, de acuerdo con los Rvdos. Padres Capuchinos, cuyo religioso hábito vistió el bienaventurado San Lorenzo, hemos dispuesto celebrar las fiestas que os anunciamos.

A todos os llamamos á Villafranca, y allí, junto á las cenizas gloriosas del gran Apóstol, el día veintiocho de este mes, esperamos veros á todos. A muchos, especialmente á los que habitais en el Bierzo, os esperamos ver en persona; á todos los demás, en espíritu, unidos en alma y corazón á los que allá personalmente vayamos. Sea esta una general peregrinación, espiritual por lo menos, de toda nuestra querida Diócesis á aquellos sagrados restos que reclaman nnestros honores y nos están invitando á llegarnos á ellos para recibir por su mediación las gracias celestiales.

Acercáos á ellos con fé viva y purificadas vuestras conciencias, y estad seguros, amados hijos, que el Señor oírás vuestras oraciones en presencia del cuerpo de su siervo, remediando vuestras necesidades y colmándoos de sus dones. Nos, que tenemos la firme esperanza de que hoy, como siempre, escucharéis la voz de vuestro padre, sentimos anhelos porque llegue este día para decir en él con San Agustín: «Un poco de polvo ha reunido concurrencia tan numerosa,

La ceniza está oculta, pero son visibles los beneficios que concede. Pensad en lo que Dios nos reserva en la tierra de los vivos, cuando la ceniza de los muertos tan maravillosos efectos produce.»

En San Martín de Quiroga, de Santa Pastoral Visita, á 1.º de Mayo de 1911.»

✠ Julián, Obispo de Astorga



Por mandado de S. E. I. el Obispo, mi Señor,
Dr. Agustín Parrado,
Secretario.

Esta nuestra exhortación será leída al pueblo en todas las iglesias de nuestra jurisdicción el primer día festivo que ocurriere después de haberla recibido,

Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado de Astorga.

CIRCULARES

I

S. E. Ilma. el Obispo, mi Señor, ha determinado celebrar Ordenes generales en las próximas Témporas de Pentecostés.

Los que deseen recibir Ordenes en dichas Témporas deberán presentar en esta Secretaría de Cámara antes del 21 del mes actual sus solicitudes debidamente documentadas. Los exámenes tendrán lugar en los días 22 y 23 de los corrientes.

Astorga 1 de Mayo de 1911.

Dr. Agustín Parrado,
Secretario.

II

Al acercarse la solemnidad de la Pascua de Pentecostés, se recuerda al venerable Clero diocesano el cumplimiento de lo mandado por Su Santidad el Papa León XIII, de feliz memoria, en la Encíclica *Divinum illud* de 9 de Mayo de 1897 en orden á la invocación del Espíritu Santo en los nueve días que preceden á su festividad ó durante los ocho de su octava.

Astorga 1 de Mayo de 1911.

Dr. Agustín Parrado,
Secretario.

III

S. E. Ilma. y Rvma. ha dispuesto que en el presente año haya cuatro tandas de Ejercicios espirituales para el Clero diocesano: primera, desde la tarde del día 1.º de Julio á la mañana del 10 del mismo; segunda, desde la tarde del 11

á la mañana del 20; tercera, desde la tarde del 21 hasta la mañana del 30; cuarta, desde la tarde del 31 hasta la mañana del 9 de Agosto.

Como en el año último no pudieron tenerse colectivamente y en la forma acostumbrada los Ejercicios, en el actual á cada una de las tandas deberá asistir un Sacerdote más de los señalados en los años preanteriores para cada arciprestazgo.

Los Rvdos. Sres. Arciprestes formarán y enviarán lo antes posible á esta Secretaría de mi cargo las listas de los Sacerdotes que deben concurrir de su respectivo arciprestazgo.

S. E. I., con el fin de que el servicio parroquial no sea desatendido, en este año, como en los pasados, concede idénticas facultades para el tiempo de los Ejercicios á los Sres. Arciprestes.

Se advierte que en este año no podrán ser admitidos en cada tanda más que los obligados á concurrir en ella.

Astorga 1 de Mayo de 1911.

Dr. Agustín Parrado,
Secretario.

S. Congregatio Consistorialis.

DE MOTU PROPRIO «SACRORUM ANTISTITUM»

Cum in Motu proprio «*Sacrorum Antistitum*» statutum sit ut fidei professio cum iureiurando contra Modernistarum errores præstetur a parochis aliisque beneficiatis ante ineundam beneficii possessionem, quæsitum est «utrum adhuc maneat facultas facta a S. Concilio Tridentino, quia provis de beneficiis quibuscumque fidei professionem emittere possunt intra duos menses a die adeptæ possessionis.»

Re autem pertractata penes S. hanc Congregationem, cum Consultoris voto, ab infrascripto Cardinali relatio facta est SSmo. D. N. Pio PP. X, qui, omnibus prorsus, proposito dubio mandavit ut respondeatur: «*Negative*» ac proinde in posterum fidei professionem emittendam esse autem possessionem beneficii.

Datum Romæ, ex ædibus S. C. Consistorialis, die 1 Martii 1911.—C. CARD. DE LAI, *Secretarius*.—L. ✠ S.—SCIPIO TECCHI, *Adessor*.

CRÓNICA EUCARÍSTICA

En medio de la glacial indiferencia religiosa que, bien en el orden de las ideas, bien en el de las acciones, reina en la sociedad moderna, llénase el alma de consuelo y el corazón se hinche de gozo, al contemplar espectáculos tan hermosos y edificantes como el que nos ofreció la Vigilia inaugural de la Sección adoradora nocturna de Villares de Orbigo, habida en la noche del veintidós al veintitrés del próximo pasado mes de Abril.

Eran las seis de la tarde del veintidós, cuando el alegre voltear de las campanas puso en movimiento á todo el pueblo de Villares que, en masa y con sus autoridades á la cabeza, se dirigió al sitio denominado el *Roble*, distante un kilómetro del pueblo, para esperar allí la llegada de nuestro amadísimo Prelado, que con su presencia y autorizada palabra quiso dar mayor realce y brillantez á un acto de suyo tan tierno y conmovedor. Al mismo lugar habían acudido también muchos vecinos de San Feliz, Benavides, Moral y otros pueblos limítrofes, además de las nutridas representaciones que, con sus respectivas banderas, enviaron las Secciones adoradoras de Astorga, Nistal, Posadilla y Santa Marina del Rey.

A poco de haber llegado al referido sitio, ya se divisó el magnífico carruaje que desde Astorga conducía al Prelado, á quien acompañaban los miembros del Consejo diocesano D. Tomás de Barrio y D. Rodrigo María Gómez—los demás miembros del Consejo habían lle-

gado poco antes—exclamando todos los concurrentes alborozados y como movidos por un mismo resorte: ya viene, ya viene; expresión sencilla al par que elocuentísima de los vivos deseos en que ardían aquellos fieles, cuyo delirante entusiasmo se desbordó al hacer alto el carruaje y descender de él nuestro amadísimo Prelado, en cuyo derredor se agolpó inmediatamente aquella inmensa muchedumbre de fieles hijos, ganosos de besar su anillo pastoral, mientras se oían atronadores y entusiastas vivas al Obispo de Astorga, al Papa-Rey y al Santísimo Sacramento, en cuyo honor era la fiesta que se iba á celebrar, y disparos de multitud de bombas y cohetes hendían el espacio como nunca sereno y tranquilo.

Satisfecha por aquel momento la piedad de los fieles, organizóse la marcha hacia el pueblo, cantando las Hijas de María, durante el trayecto, bonitos versos, expresamente compuestos para este acto, alternando con ellos entusiastas vivas al Santísimo Sacramento y al Prelado, á quien acompañaban el clero, autoridades de la localidad y miembros del Consejo diocesano. Llegados al pueblo, dirigióse el señor Obispo á la Iglesia parroquial, ante cuyo portada se levantaba un artístico arco de follaje; y, después de haber orado ante el Sagrario, se retiró á la casa rectoral, en donde fué cumplimentado de nuevo por las autoridades de la localidad y Secciones adoradoras.

A las diez de la noche, hora en que la Iglesia parroquial, á pesar de su mucha capacidad, estaba ya completamente llena de fieles, dió principio la solemne Vigilia inaugural, según el Ceremonial prescripto. El señor Obispo, revestido con roquete, estola y capa pluvial, y asistido del Rdo. Sr. Arcipreste de Orbigo, don Juan Sevillano, y de los Presbíteros D. José Mallo y don Nicanor González, como Presbítero y Diáconos asistentes, respectivamente, previa la recepción de los nuevos adoradores é imposición de distintivos, bendijo la nueva bandera, de la que fué padrino el joven y simpático Médico titular de Villares, D. Fernando Vega y Delás; y seguidamente, procedieron los nuevos adoradores á la *jura* de la misma.

Terminado este acto tiernísimo, durante el que vi-

mos derramar abundantes lágrimas á muchos hombres, el Sr. Obispo, fuertemente conmovido, y teniendo en su mano la nueva bandera, dirigió á los nuevos adoradores de Jesús Sacramentado una fervorosa y elocuentísima alocución, encareciendo la gran importancia del acto que se acaba de realizar, y los sacratísimos intereses que representaba aquella santa enseña, que habían jurado. Si el soldado, les decía, tiene á gran gloria, aparte la obligación, morir luchando por su Patria, cuya bandera juró un día defender, incomparablemente mayor debe ser la de los adoradores nocturnos, soldados de primera fila del Rey inmortal de los siglos, de morir antes que hacer traición á una bandera, cuyos intereses están muy por encima de los intereses de la Patria; que esta bandera bendita, terminó diciendo, os sirva de guía, estímulo y sostén en el camino de la vida, de mortaja en la hora de la muerte y de motivo premio en la eternidad.

Acto seguido, el Sr. Obispo entonó solemnemente el himno *Te Deum laudamus*, que, bajo la dirección de los inteligentes músicos D. Honorato Pérez, coadjutor de S. Bartolomé, y el R. H. Eloy, director del Colegio de S. Juan de la Salle, de Astorga, prosiguieron cantando los adoradores, desfilando mientras tanto el clero, autoridades y nuevos adoradores delante de la bandera, que cada uno abrazó y besó.

Terminado el desfile, el Sr. Obispo cantó las preces prescriptas en el Ritual y expuso á Su Divina Magestad, ocupando después la Sagrada cátedra el vicedirector espiritual de la Sección de Astorga, D. Antonio Fernández Nistal, quien demostró en su oración, que duró cerca de una hora, la siguiente proposición: *La Adoración nocturna es la Obra que mejor responde á los designios de Jesucristo en la institución de la Eucaristía y á las necesidades de los tiempos presentes.*

A continuación del sermón, dió principio el oficio correspondiente por turnos de más de veinte adoradores que, según Ritual, se relevaron de hora en hora hasta las cuatro de la mañana; asistiendo, además, muchos fieles durante toda la noche, por celebrarse la Vigilia á puerta abierta, y llenándose completamente el espacioso templo á las cuatro y media de

la mañana, hora en que dió principio el santo sacrificio de la Misa que celebró nuestro infatigable Prelado; distribuyendo en ella el Pan de los Angeles á más de 600 personas, en su mayoría hombres; dándose el caso consolador de que ni un solo hombre de Villares, á no ser los enfermos, dejó de acercarse en ese día á la sagrada mesa. ¡Bien, bien, por los de Villares! ¡Ojalá! imitasen vuestra conducta esos que, teniéndose por *espiritus fuertes*, son cañas movidas á todo viento de tentación, esclavos de sus pasiones y juguetes de sátanas.

Pero la luz del día 23, había de alumbrar otro acto solemnísimo y conmovedor. Terminada la Misa, organizóse una grandiosa procesión con el Santísimo Sacramento, que llevó en sus brazos el Sr. Obispo, asistido de los presbíteros D. José Mallo y D. Nicanor González, y en la que formaban, además de los adoradores de que hemos hecho referencia, con sus respectivas banderas, todos los vecinos del pueblo, y muchos de los comarcanos; todos con hachas encendidas, que distribuyó á los concurrentes el abad de la bien organizada Cofradía del Santísimo Sacramento, que existe en dicho pueblo de Villares.

Al llegar la procesión á la plaza, se colocó la sagrada Custodia en un sencillo y elegante altar, levantado al efecto; y, después de haberse cantado el *Tantum ergo*, é incensado la divina Hostia, el Sr. Obispo tomó en sus manos la Custodia y, en medio de un religioso é imponente silencio y rendidas las banderas que escoltaban al Dios de la Majestad, dió la bendición hacia los cuatro puntos cardinales á aquella gran muchedumbre de fieles que, humildemente postrados en tierra, murmuraban con lágrimas en los ojos fervida plegaria, en que pedían al Rey de cielos y tierra, oculto bajo los velos eucarísticos, el advenimiento de su reino: Reinad, Señor, se decían, reinad en nuestros corazones, reinad en nuestras familias, reinad en nuestro pueblo.

Terminada la bendición, continuó su carrera la procesión, entrando Su Divina Majestad en la Iglesia parroquial á las siete de la mañana; y, hecha la reserva con gran solemnidad, el Sr. Obispo dirigió de nuevo su autorizada palabra al pueblo de Villares, para mani-

festarle el inmenso consuelo que su alma había experimentado en los actos solemnísimos que se acababan de verificar; recomendarle con el mayor encarecimiento la Obra eucarística, llamada Adoración nocturna, que consideraba de suma transcendencia para la Iglesia de Dios; y encarecerle, finalmente, que prestase su apoyo y cooperación á la Sección que, por la misericordia de Dios, se acababa de fundar en el mismo, ya que ella había de ser un medio efficacísimo, no sólo para aplacar el rigor de la Justicia divina, sino para atraer abundantes gracias espirituales y temporales sobre el pueblo.

A las nueve de la mañana del domingo, regresó el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo á la capital de la Diócesis; y si fué entusiasta el recibimiento que le dispensaron los vecinos de Villares, no fué menos la despedida. Todo el pueblo con sus autoridades, pletórico de júbilo y alegría y agradecidísimo á las bondades de tan amante Padre, salió á despedirle al mismo punto en que le había recibido, aclamando en el trayecto al Obispo de la Eucaristía, y de una manera especial, en el momento en que subió al automóvil que le condujo á Astorga.

Reseñada á grandes rasgos la inauguración de la Sección adoradora nocturna de Villares de Orbigo, que, sin temor á incurrir en exageración, bien puede calificarse de acontecimiento extraordinario, no queremos dejar la pluma sin consignar un público y expresivo testimonio de gratitud á nues ro infatigable y celosísimo Prelado, verdadero apóstol de la Eucaristía, que, sin reparar en sacrificios, abrigantó y realzó con su presencia aquella pública y solemne manifestación de amor y adoración á Jesús Sacramentado; al Consejo diocesano que se dignó asistir en pleno; á las Secciones adoradoras que enviaron nutridas representaciones; y á cuantos cooperaron á la mayor brillantez, esplendor y magnificencia de esta fiesta eucarística, cuyo grato recuerdo jamás se borrará de la memoria de los que tuvimos la dicha de asistir á ella. Reciban, por fin, nuestros plácemes y enhorabuenas el fundador de la Sección y presidente del Consejo diocesano D. Pedro Domínguez Ramos, y el muy digno y celoso ecónomo de Villares D. Aquilino Nistal, por ha-

ber visto coronados sus esfuerzos y desvelos con el éxito más lisonjero. Que Jesús Sacramentado recompense á todos con largueza cuanto hicieron en su honor, bendiga á la naciente Sección y haga que pronto tengamos la dicha de asistir á la inauguración de otras en la Diócesis.

1.º de Mayo de 1911.

UN ADORADOR

RELACIÓN de los socios inscritos en el XXII Congreso Eucarístico Internacional.

Congresistas.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.
M. I. Sr. D. Felipe Arias.
D. Pedro Domínguez Ramos.
» Tomás de Barrio.
» Antonio F. Nistal.

Congresistas asistentes.

M. I. Sr. D. Agustín Parrado.
D. Marcial García.
» José Mallo.
» Isidro Arauzo.
» Rodrigo M.^a Gómez.
» Cancio Erasmo.
» José Vieitez.
» Germán Serrano.
» Pedro Gutiérrez.
» Francisco Ramos Cadenas.
» Nicesio Fidalgo.
» Ignacio Alonso.
D.^a Francisca Fernández.
D. Honorato Pérez.
» Florencio Gallego.
» Tomás Ares.
» Paulino A. Fernández Arellano.
» Arturo Paramio.

Se continuará

BIBLIOGRAFIA

Exposición documentada y completa del Decreto «Ne temere» por el M. R. P. Cipriano Arribas, O. S. A.

Véndese en la Administración de «La Ciudad de Dios», Real Monasterio de El Escorial (Madrid) y principales librerías católicas, al precio de 1'50 pesetas. A los Sres. Administradores de *Boletines Eclesiásticos*, sacerdotes y seminaristas que hagan los pedidos al Administrador de «La Ciudad de Dios», se les servirá á 1'25 pesetas.

*
* *

Catecismo de Doctrina Cristiana por el P. Astete, **metodizado por Matilla**.—No podemos menos de recomendar sinceramente, con el mayor interés, esta nueva obra pedagógica del premiado profesor de 1.^a enseñanza D. Juan Antonio Matilla, que ha tenido la feliz idea de publicar en tres cuadernos distintos, convenientemente graduados, el contenido del Catecismo del P. Astete, presentado por él en una forma que de seguro ha de ser simpática á los niños por el tamaño y claridad de los caracteres con que está hecha la impresión y por la división misma del antiguo catecismo en los que llama el autor cuadernos 1.^o, 2.^o y 3.^o.—No dudamos que el método del Sr. Matilla estimulará poderosamente á los niños para el estudio de la doctrina cristiana. La obra ha sido publicada con laudatoria aprobación de nuestro Rvdmo. Prelado.

Son también muy dignos de recomendación los libritos de **Lectura Graduada** del mismo autor.